

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9220** VIAJES HANSHIN, S.A.

Anuncio de traslado internacional del domicilio social

A los efectos de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que el socio único de la Sociedad, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas de la sociedad Viajes Hanshin, S.A., con fecha 23 de julio de 2014 ha decidido trasladar su domicilio actual, situado en la calle Carranza, n.º 25, 28004 Madrid, a una nueva ubicación situada en Vía Torino, 150, Roma, Italia.

Se informa del derecho de los acreedores de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe del Consejo de Administración sobre dicho proyecto y el texto íntegro de las decisiones adoptadas por el socio único, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos.

Asimismo, los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles –por remisión del artículo 100 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles–, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de las decisiones del socio único relativas al cambio de domicilio internacional.

Madrid, 24 de julio de 2014.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, don Kei Kobayashi.

ID: A140040718-1